

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23157 TALLERES FAMAYCO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 104/2010-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Rafael Tallada Castell contra Talleres Famayco, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 694/2009-D, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Talleres Famayco, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de seis mil setecientos setenta y seis euros con setenta y tres céntimos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 23 de junio de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100051316-1